

La complicada historia de las pandillas y la Inmigración

por Jerry Grzeca y John Sesini
mayo 2013



Hoy, las pandillas callejeras criminales son (con razón) un objetivo de alta prioridad para las agencias del orden público. Las pandillas aprovechan las comunidades más vulnerables de nuestro país con el tráfico de drogas y armas ilegales. Y están muy a menudo involucrados en crímenes violentos. Como resultado, las autoridades migratorias se dirigen habitualmente miembros inmigrantes de esas organizaciones para la deportación o denegar los beneficios de inmigración para ellos. Pero este principio relativamente incontrovertido se utiliza a veces excesivamente con consecuencias no deseadas.

Un problema fundamental en combatir las pandillas es la identificación de sus miembros. En muchos barrios, las pandillas dominan la cultura y estructura social. Por lo tanto, a menudo es casi imposible vivir completamente separado de los grupos. E incluso aquellos que logran esa separación, ellos tienen amigos o familiares que están involucradas. A menu-



do, entonces, sólo tener lazos de pandillas no significa que una persona es un criminal peligroso.

Sin embargo, las agencias del orden público (locales y federales) mantienen bases de datos de las personas que se han relacionado con las pandillas. Estas listas pueden ayudarles a desentrañar la complicada red de bandas rivales. Estas bases de datos pueden ser muy importantes en la investigación y prevención de los delitos y, así como la seguridad de los oficiales segura. Por lo tanto, las fuerzas de seguridad tratan de crear listas largas y detalladas, incluyendo de todos los presuntos pandilleros.

Por otro lado, no hay manera fácil de eliminar a sí mismo de tal lista o corregir errores. De hecho, es muy difícil saber si el nombre de una persona aparece en una lista. Además, ya que no existe una práctica estándar para la formulación de estas listas, la policía local pueden simplemente añadir nombres a las listas usando solamente rumores o conjeturas. Y control del gobierno de la asociación de un individuo plantea preocupaciones fundamentales sobre la libertad.

Pero quizás lo más preocupante es la creciente dependencia que tiene las autoridades de inmigración en estas bases de datos. Inmigración y Control de Aduanas (ICE) enfoca regularmente en individuos en estas listas para ser deportados, o les niega la libertad bajo fianza durante el proceso de deportación. El Departamento de Estado de EE.UU. utiliza estas listas para negar inmigrantes entrada a los Estados Unidos. Y el Servicio de Inmigración y Ciudadanía de los EE.UU. (CIS) niega beneficios como la residencia o la acción diferida (DACA). Como resultado, las familias pueden ser divididas para siempre solamente por una historia de membresía en una pandilla o asociación de menor con amigos y familiares.

El proyecto de ley de reforma integral de inmigración actualmente en el Senado de EE.UU., podría potencialmente cambiar este sistema actual. Bajo S.B. 744, los inmigrantes adultos con conexiones con pandillas caen en dos categorías: aquellos que han cometido crímenes en apoyo de esas organizaciones, y los que simplemente han participado en estos grupos. Meros participantes podrán renunciar a ex grupo y pedir un perdón discrecional.

Por definir la ley, el nuevo proyecto de ley empieza a crear un sistema más justo para hacer frente a las pandillas criminales. Los que eran jóvenes o los no participantes no lo haría (y no debería) ser afectado por la presencia de sus nombres en una base de datos de pandillas. Y las autoridades tendrían la capacidad de determinar si un individuo ha reformado y seguido adelante con el nuevo sistema de renunciación y perdón.

Para obtener más información acerca de gangas o la reforma migratoria, o por cualquier otro asunto de inmigración, por favor contacte con Grzeca Law Group (414) 342-3000 o visite nuestro sitio web en www.grzecalaw.com.

Milwaukee: 414-342-3000
Madison: 608-234-5004
Green Bay: 888-471-1400

GRZECA LAW GROUP, S.C.
1434 West State Street
Milwaukee, WI 53233

www.grzecalaw.com
clients@grzecalaw.com